



H. AYUNTAMIENTO  
DE MATEHUALA, S.L.P.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES MUNICIPAL.**  
**ASIGNACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.**  
**Nº.- MMA/OM/FCM/ AD-015-2014**

EN EL MUNICIPIO DE **MATEHUALA** DEL ESTADO DE **SAN LUIS POTOSÍ**, SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DÍA **VIERNES 13** DEL MES DE **JUNIO** DE **2014**, (**DOS MIL CATORCE**), SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MATEHUALA, SITA EN CALLE CELSO N. RAMOS NO. 120 DE ESTA CIUDAD, LOS **C.C. MTRO. SERGIO DE LEÓN GONZÁLEZ**; EN SU CARÁCTER DE OFICIAL MAYOR MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; LA **LIC. JUDITH SÁNCHEZ MENDOZA**, 1ER. SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL COMITÉ; **ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO**, PRESIDENTE MUNICIPAL Y 1ER. VOCAL DEL COMITÉ; EL **C.P. JAIME FRANCISCO TRISTÁN FLORES**, TESORERO MUNICIPAL Y 2DO. VOCAL DEL COMITÉ; EL **ING. JUAN RAFAEL PANTOJA GARCÍA**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y 3ER. VOCAL DEL COMITÉ; LA **LIC. MARITZA GUADALUPE SÁNCHEZ ESPINOSA**, 2DO. SÍNDICO MUNICIPAL Y ASESOR DEL COMITÉ; EL **C.P. MARIO ALBERTO ALVAREZ JIMÉNEZ**, CONTRALOR INTERNO Y ASESOR DEL COMITÉ, PARA DELIBERAR ACERCA DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA ACCIÓN DENOMINADA:

**"ADQUISICIÓN DE PINTURA Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL Y MUSEO DE LAS CULTURAS"**

COMO PRINCIPAL PUNTO, EL MTRO. SERGIO DE LEÓN GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ, PROCEDE A DAR LOS PORMENORES, RELATIVOS A ESTE PROCEDIMIENTO, ENCAMINADO A LA ADQUISICIÓN ANTES DESCRITA, ASÍ COMO CUAL SERÁ LA MECÁNICA A SEGUIR EN ESTA REUNIÓN.

ESTE SUMINISTRO SE EFECTUARA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA EN ATENCIÓN A LO ESTIPULADO EN **EL ARTÍCULO 43**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

**ARTÍCULO 43.-** LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES ESTARÁN FACULTADAS PARA OBSERVAR BAJO SU RESPONSABILIDAD Y JUSTIFICACIÓN COMPROBADA, EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CONFORME AL MONTO PREVISTO EN TÉRMINOS DE LEY.

EL OFICIAL MAYOR, EXPLICA QUE CON EL OBJETO DE DAR MAYOR TRANSPARENCIA Y CERTEZA A ESTA ADJUDICACIÓN, SE SOLICITÓ COTIZACIÓN A TRES PROVEEDORES, COMO SE EJEMPLIFICA EN EL SIGUIENTE CUADRO, EN EL CUAL SE PRESENTA LA OFERTA QUE EMITE CADA UNO DE ELLOS:

LAS COTIZACIONES PRESENTADAS SON LAS SIGUIENTES:



H. AYUNTAMIENTO  
DE MATEHUALA, S.L.P.



PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	PRECIO NETO.
C. JAIME SANTILLÁN GRIMALDO	60 CUBETAS DE PINTURA VINÍLICA BLANCO OSTIÓN	\$ 66,840.00
C. CARLOS HUGO-ISLAS HERNÁNDEZ.	60 CUBETAS DE PINTURA VINÍLICA BLANCO OSTIÓN	\$ 93,000.00
C. GUILLERMO MUÑOZ LOERA.	60 CUBETAS DE PINTURA VINÍLICA BLANCO OSTIÓN	\$ 90,000.00

SE EFECTÚA LA VALORACIÓN CORRESPONDIENTE. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPAL, PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL DICTAMEN DE LA ADJUDICACIÓN, CUYO CONTENIDO SE TIENE AQUÍ POR REPRODUCIDO COMO SI SE INSERTARE A LA LETRA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA Y MANIFIESTA QUE ESTE COMITÉ, AVALA QUE SE ADJUDIQUE EL SUMINISTRO MOTIVO DEL PRESENTE DOCUMENTO, A: **C. JAIME SANTILLÁN GRIMALDO**, CON UNA PROPUESTA DE **\$ 66,840.00 (SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 60/100 M.N.)**, I.V.A. INCLUIDO.

LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA OBLIGA AL PROVEEDOR Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DECLARE FIRME EL FALLO O LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, EN ATENCIÓN A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. POR LO ANTERIOR SE CITA AL PROVEEDOR PARA CUBRIR LAS FORMALIDADES DEL PRESENTE CONTRATO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS HOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES A LA MISMA. SIENDO LAS **11:15** HORAS SE DA POR TERMINADO ESTE PROCEDIMIENTO.



H. AYUNTAMIENTO  
DE MATEHUALA, S.L.P.



**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES MUNICIPAL:**

FUNCIÓNARIO	ÁREA / DEPARTAMENTO.	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
MTRO. SERGIO DE LEÓN GONZÁLEZ.	OFICIAL MAYOR MUNICIPAL.	PRESIDENTE	
LIC. JUDITH SÁNCHEZ MENDOZA	1ER. SINDICO MUNICIPAL.	SECRETARIO EJECUTIVO	
ING. HECTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	1ER. VOCAL	
C.P. JAIME FRANCISCO TRISTAN FLORES.	TESORERO MUNICIPAL.	2DO. VOCAL	
ING. JUAN RAFAEL PANTOJA GARCIA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.	3ER. VOCAL	
LIC. MARITZA GUADALUPE SANCHEZ ESPINOSA.	2DO. SINDICO MUNICIPAL.	ASESOR	
C.P. MARIO ALBERTO ALVAREZ JIMÉNEZ	CONTRALOR INTERNO.	ASESOR	

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA N°.- MMA/OM/  
FCM/AD-015-2014 EN SU ETAPA ÚNICA.